

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA LA PREDIAL LIBANESA C.A. REALIZADA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE
DEL 2014**

En Guayaquil, a los trece días del mes de noviembre del dos mil catorce, a las doce horas, en el inmueble ubicado en **Boyacá 1707 y 10 de agosto**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **LA PREDIAL LIBANESA C.A.** siendo el principal accionista la persona jurídica **SOCIEDAD UNION LIBANESA**, propietario de 977,68 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012.

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Preside la sesión, el señor **BITAR CABEZAS GABRIEL ANTONIO**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Sra. Jazmín Molina Loor.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido los socios que representan el mayor porcentaje del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Un Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaría por el ejercicio económico 2012.

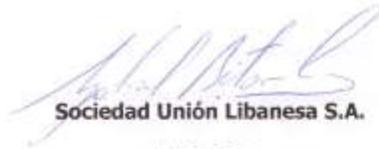
Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de

accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 13 de Noviembre del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Sociedad Unión Libanesa S.A.
Accionista



Ing. BITAR CABEZAS GABRIEL ANTONIO
Presidente de la Junta

Jazmín Molina Loor
Secretaria Ad-Hoc